

PREVÉN SANCIONES POR 390 MDP

Resolverá INE 643 quejas de fiscalización de elecciones

El Instituto Nacional Electoral (INE) culminará este lunes el análisis de 33 mil 281 informes de ingresos y egresos de campaña de las elecciones federales y locales, así como la resolución de 643 quejas.

Derivado de ese proceso, en cuanto a los comicios presidenciales, de diputados federales y senadores, se prevé que el Consejo General discuta sanciones por casi 390 millones de pesos a los siete partidos políticos.

Sin embargo, la cifra global podría aumentar considerablemente por las multas que se propongan derivadas de las elecciones locales.

La sesión del INE de este lunes será maratónica, pues se prevé que se resuelvan 643 que jas en materia de fiscalización, lo que también podría modificar el monto de las sanciones.

A su vez, se pondrán a discusión y aprobación los informes de gastos de campaña desde los tres candidatos presidenciales hasta la totalidad de aspirantes a diputados federales, senadores y gobernadores, presidentes municipales y diputados locales.

En el pasado proceso electoral se registraron 21 mil 27 candidaturas de partidos políticos y coaliciones, así como 122 independientes -mil 310 federales y 19 mil 839 locales-, con lo que garantiza la transparencia y legalidad de dichas elecciones.

En el marco de la fiscalización de estos comicios, el personal de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE realizó de manera puntual el procedimiento de campo que consistió en el monitoreo de espectaculares y propaganda colocada en la vía pública, diarios, revistas y otros medios impresos y electrónicos.

De este monitoreo derivaron 252 mil 435 testigos que fueron valorados y contrastados por la UTF con los registros de los sujetos obligados.

Durante el proceso de revisión de los informes de las candidaturas, se analizaron ingresos reportados por un total de 7 mil 547 millones 764 mil 504.40 pesos y gastos por 7 mil 401 millones 006 mil 431.31 pesos. /ANGEL CABRERA